

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2488

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 16 de julio de 2007

Término del artículo 113: 25 de julio de 2007

SUMARIO: **Noveno** Curso El Caballo (selección, cuidados, alimentación y manejo), que se realizará del 21 de agosto al 20 de noviembre de 2007 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Martínez.** (2.843-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el IX Curso El Caballo (selección, cuidados, alimentación y manejo), que se realizará del 21 de agosto al 20 de noviembre de 2007 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 26 de junio de 2007.

Ana Berraute. – Guillermo E. Alchouron. – Héctor R. Daza. – Juan P. Morini. – Eduardo A. Pastoriza. – Irene M. Bösch de Sartori. – Susana M. Canela. – Zulema B. Daher. – Patricia S. Fadel. – José F. Ferro. – Ruperto E. Godoy. – Julio C. Martínez. – José R. Mongeló. – Carlos Moreno. – Stella M. Peso. – Juan A. Salim. – Raúl P. Solanas. – Rosa E. Tulio.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el IX Curso El Caballo (selección, cuidados, alimenta-

ción y manejo), que se realizará del 21 de agosto al 20 de noviembre en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Julio C. Martínez.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Martínez, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Ana Berraute.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El curso está organizado por la Sociedad Rural Argentina y se realizará en sus instalaciones de la calle Florida 460, salón Fano.

El doctor Jorge M. Genoud está a cargo de la dirección y coordinación del mismo, y ha invitado a reconocidos especialistas para el dictado de los temas.

Las clases teóricas se desarrollan los días lunes y martes de 18.30 a 21.30 y las prácticas durante cinco días sábados.

No existen requisitos de conocimientos o estudios previos para su inscripción.

Una iniciativa valiosa que merece nuestro apoyo. Por ello, señor presidente, solicito la aprobación del presente proyecto.

Julio C. Martínez.